AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES. N° 0971 J.C
PARANÁ, 26 MAR 2018

VISTO:

Los Listados Definitivos de Suplencias de Ascenso del Departamento **T A L A** del Concurso convocado por Resolución N° 1428/17 C.G.E y ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado omisiones, diferencias de puntajes e inclusiones incorrectas en el Listado Definitivo de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el período reglamentario de exposición on line de los Listados Definitivos los docentes realizaron los reclamos pertinentes;

Que se procedió a evaluar nuevamente a los docentes;

Que es necesario incluir, excluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito y/o el Puntaje de aspirantes del Listado Definitivo de Suplencias de Ascenso;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

Por ello:

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incluir y Modificar Puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **FRITZLER Marta Lucrecia - DNI N° 21427548** pasando de 135,49 a 139,99 y de 79,72 a 80,39 puntos en los siguientes cargos:

Título Docente – Listado Prioritario pasa de 135,49 a 139,99 puntos

- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente pasa de 135,49 a 139,99 puntos

- Director de Esc. J.S. 4ta Cat.

Título Docente pasa de 79,72 a 80,39 puntos (con examen de oposición Específico vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

Título Docente incluir con 139,99 puntos (con examen de oposición No Específico vigente)

- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Escuelas **T A L A**, notificar a la interesada y oportunamente archivar.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION · JURADO DE CONCURSOS · ENTRE RIOS

MARIA PENOTTI
VOCAL
JURADO CONCURSO

PROF. MARIA LOURDES ACOSTA
VOCAL
JURADO DE CONCURSO - C.G.E.

Presidenta ... Matas
... Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. DANIEL A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. PAOLA VALERIA TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS - C.G.E.

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Angélica Loker
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concurso C. G. E.

Prof. OSUNA OLGA B.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Ivana Apezteguia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.